

RECIBIDO
Nov 24 3 38 PM '93
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, Octubre 25 de 1993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 56240-88

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **PESQUERA BAJOU S.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por el señor **RICARDO MENENDEZ ENDERICA** como Cedente, en beneficio del señor **XAVIER HIDALGO ROMERO**, en calidad de cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

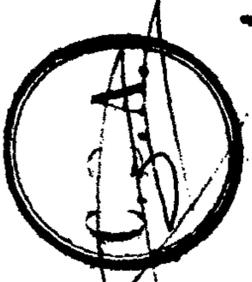
TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
04	1.961 al 1.980	20.000
08	61.771 al 65.000	3.230.000
		3.250.000

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión ha sido realizada con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra. María Elena Ycaza de Menéndez.

Muy atentamente

P. PESQUERA BAJOU S.A.


ROBERTO YCAZA HIDALGO
GERENTE GENERAL


25 NOV 1993